

Panel señala deuda pendiente con las familias diversas

La Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad promueve el intercambio científico.

[Sociedad Redacción IPS Cuba](#) 1 junio, 2015



Las familias homoparentales no están reconocidas por las leyes vigentes en Cuba.

Foto: Jorge Luis Baños

La Habana, 1 jun.- Reconocer la existencia de familias diversas para su estudio y la adopción de políticas públicas y leyes que las protejan, fue el reclamo de especialistas y participantes en la última sesión científica convocada por la Sociedad Cubana Multidisciplinaria para el Estudio de la Sexualidad (Socumes).

Con el tema “Familias en cambio. Una mirada desde la diversidad”, el panel integrado por los psicólogos Patricia Arés, Alicia González, Dachely Valdés y José Manuel Novales, abordó los retos de las familias actuales, el impacto de los patrones hegemónicos de género sexistas y heteronormativos y el prejuicio de educadores primarios hacia familias homoparentales.

Arés dijo a la Redacción IPS Cuba que “estamos en el paso de la familia a las familias, donde hay una gran diversidad de arreglos familiares y lo importante no es la estructura sino rescatar la calidad de los vínculos”.

Ella también profesora e investigadora consideró que cada uno de esos tipos de familia tiene exigencias y desafíos particulares, en la actividad realizada en la habanera Casa del Alba Cultural, el 29 de mayo último.

“Hablamos de la tolerancia a la diversidad pero no hemos trabajado la singularidad, que está exigiendo enfoques de problemas particulares para familias específicas: no es lo mismo la problemática a que se enfrenta una pareja homoparental, una familia monoparental que una reensamblada”, amplió.

“Cada una de esas estructuras familiares exige desafíos diferentes”, aseguró. “Hay diversidad, heterogeneidad y complejidad familiar, que demanda nuevas competencias y habilidades para que de verdad la familia pueda funcionar”, apuntó.

Darle la mirada singular a cada familia, sostuvo, implica un reto para la investigación, la revisión del Código de Familia (1975), las políticas públicas en relación con las familias y la legalidad, para enfrentar las nuevas vulnerabilidades legales.

Entre ellas, citó las pensiones en caso de divorcio, cómo se maneja la guarda y custodia en caso de parejas biculturales y las familias homoparentales pues “muchas veces el profesional no sabe cómo proteger a esa familia, que además de acompañamiento psicológico necesita protección y amparo social desde el punto de las bases legales, hoy debilitadas para el tema”.

Alicia González, de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, se refirió a la preparación que requieren los estudiantes y profesores de los diferentes niveles de enseñanza para poder contar con herramientas suficientes sobre diversidad, género y violencia, entre otros, de los que hoy carecen.

Investigaciones realizadas evidencian que, cuando adquieren estos saberes, reconocen haber sido víctimas de violencia en sus hogares y victimarios ellos mismos desde prácticas como el sexismo en las aulas, destacó.

Un estudio realizado por Dachely Valdés mostró cómo profesores y demás personal de la enseñanza primaria portan prejuicios hacia las familias homoparentales, aun cuando la investigación reveló que la orientación sexual de los padres es menos importante que la calidad de las relaciones familiares.

La psiquiatra Ada Alfonso expresó su preocupación por los pocos avances que percibe entre las personas sobre conocimientos de sus derechos y la resistencia al cambio en pedagogos y juristas.

Consideró urgente promover debates e investigaciones que permitan hacer propuestas concretas.

“No estamos hablando de un tema simple. Invito a unirnos para investigar en profundidad, hacer observatorios que permitan visibilizar y decir qué está pasando porque todavía no hemos movido ni la pequeña raíz para desterrar la homofobia, la transfobia y la lesbofobia”, dijo Alfonso.

A juicio de Mercedes García, del grupo Humanidad por la Diversidad (HxD), la ciencia debe proveer a los ciudadanos de información y resultados y nutrir a la política para la toma de decisiones.

Al respecto, la presidenta de Socumes, Beatriz Torres, llamó la atención del auditorio sobre la existencia de muchos factores para estudiar a las familias desde la diversidad, más allá de la homosexualidad.

Cuba, dijo, está cambiando y hay nuevas configuraciones porque hay nuevas situaciones sociales, económicas y políticas y los científicos tenemos que acompañarlas.

“La Socumes está apostando a ver las brechas, hacer activismo e investigación porque la inclusión se logra con datos, trabajo y políticas que se nutran de los resultados de la ciencia”, puntualizó. (2015)